RESPUESTA DE LA UNIVERSIDADES A LOS ACTUALES RETOS DE LA RELACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD

Autora: Dra.C. Rosario León Robaina¹

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDADES A LOS ACTUALES RETOS DE LA RELACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD

RESUMEN

La Nueva Universidad plantea oportunidades inéditas para la proyección de las universidades en los espacios locales. El artículo que se presenta nos permite argumentar que todo proceso de desarrollo social en las regiones debe beneficiarse de la gestión del conocimiento que puede hacer los Consejos universitarios municipales (CUM), en alianza con las sedes centrales de las universidades, centros de investigación, empresas, gobiernos, organizaciones sociales, representaciones regionales de los ministerios, etc., a través de la construcción de redes que favorezcan los flujos de conocimiento que permitan atender las necesidades sociales. Se corrobora, además, que los CUM, operando dentro de un modelo contexto-céntrico, pueden contribuir notablemente a la apropiación social del conocimiento y por esta vía al bienestar humano local, dándole respuesta, desde la perspectiva cubana a la sociedad del conocimiento.

INTRODUCCIÓN

Una de las respuestas asumidas por el gobierno cubano ante los retos de la revolución del conocimiento y que da respuesta a la Declaración Mundial de la UNESCO, se sintetiza en la Universalización de la Educación Superior. Esto se corrobora cuando se expresa: "El programa de Universalización de la Educación Superior en Cuba, constituye un hito en un proceso que transita hacia la verdadera sociedad basada en el conocimiento, donde éste se universalice,..." (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2004).

El planteamiento anterior conlleva a un nuevo concepto de universidad que no se puede reducir a los claustros cerrados y que tiene que llegar a toda la sociedad, estar y emerger de ella. Se trata de una nueva cualidad en la relación entre la universidad y la sociedad que tiene que rebasar la concepción de que la universidad abra las puertas a la sociedad o que la universidad se traslade a ella, es redimensionar la universidad en un salto cualitativamente superior, en el que integrada a la sociedad, genere la sistematización de la cultura universal desde el propio contexto social a partir de reconocer sus potencialidades y sus necesidades culturales contextuales y universales.

Por lo anterior, las universidades y por supuestos los sujetos que en ellas intervienen, a partir de la nueva concepción de la relación universidad-sociedad, tienen la responsabilidad de propiciar transformaciones esenciales en su gestión y en la estructura de sus procesos, para hacer de la labor intelectual, del trabajo formativo, la investigación y la extensión, la base del cambio de esta nueva concepción de desarrollo social, que tiene como dinamizadora la

universalización de la universidad, que como proceso transforma la universidad, incorporando y emergiendo de toda la sociedad, propiciando el desarrollo local, territorial, nacional y universal, reflexionar y buscar puntos comunes es el objetivo de la propuesta que presentamos.

DESARROLLO

La Universalización en el contexto de la educación superior.

La universalización de la universidad y de sus procesos en la sociedad y desde la sociedad, se expresa a través de su presencia en los territorios, permitiendo alcanzar mayores niveles relevancia, equidad y justicia social en el desarrollo de una elevada cultura integral de los ciudadanos.

La universalización de la universidad puede interpretarse como el proceso de negación dialéctica de la Universita, entendida en su origen, como el gremio de los que aprendían y enseñaban, y que en su desarrollo actual comprende la sociedad en su conjunto y permite que la universidad de hoy sea capaz de interpretar de forma continua y permanente los cambios que transforman la sociedad y al mismo tiempo ser referente de estos.

Lo anterior no puede asumirse desde una traslación espontánea del modelo tradicional de universidad, por el contrario implica una reconceptualización sustentada en la investigación teórica y praxiológica, que incorpore diversas alternativas de modelos de universidad que respondan, no solo a una concepción universal, sino también a su contexto más cercano, donde pueden coexistir por una parte universidades de carácter nacional, dirigidas hacia la sociedad, que desde un amplio espectro de la cultura y sobre la base de una historia y tradiciones respondan a una universalidad y a un desarrollo disciplinar de la cultura y junto a ello al entorno y otra parte, universidades más vinculadas a su municipio y territorio, dirigidas desde la sociedad, que si bien sistematizan una cultura universal, estas se desarrollan desde su contexto más cercano, respondiendo precisamente a las potencialidades y necesidades culturales de este territorio, aun cuando la contextualización ha de estar presente en cualquier universidad actual.

La creación de los Consejos Universitarios Municipales, los que llegaron a las universidades cubanas como una voluntad política, han generando transformaciones tanto en la universidad tradicional como en las sedes en cada municipio, pues estas transformaciones son las que llevan a la solución de las contradicciones propias de esta nueva Universidad, base para la sostenibilidad del modelo.

Entre las transformaciones que se han ido incorporando al actuar en las condiciones actuales, están: incorporar al sistema de evaluación institucional la actividad que se desarrolla en los CUM; creación de los consejos de colaboración entre las diferentes instituciones en los

territorios, transitar hacia un modelo pedagógico único; potenciar la creación de proyectos de desarrollo local, continuar el proceso de formación permanente a través de los programas de superación de los profesionales del territorio.

Independientemente de las transformaciones antes mencionadas, consideramos que aún existen dos aspectos de cambios permanentes para la necesaria respuesta de la universidad cubana a la sociedad en los momentos actuales y ellos son los siguientes:

Los nuevos paradigmas para los procesos de enseñanza aprendizaje.

La investigación en la sociedad contemporánea enfocada al desarrollo local sostenible.

Los nuevos paradigmas para los procesos de enseñanza aprendizaje.

Todo proceso nuevo, aunque los CUM llevan más de diez años de creados, lleva por naturaleza una resistencia al cambio, que va implícita dentro de la propia naturaleza humana, pero al mismo tiempo en los procesos de enseñanza aprendizaje, está para muchos, el núcleo de los procesos actuales de la transformación universitaria, enfocada a:²

La adopción del paradigma del aprender a aprender y aprender a emprender.

El traslado del acento, en la relación enseñanza-aprendizaje, a *los* procesos de aprendizaje El nuevo rol de los docentes, ante el protagonismo de todos en la construcción del conocimiento significativo.

La flexibilidad curricular y toda la moderna teoría curricular que se está aplicando en el rediseño de los planes de estudio.

La promoción de una mayor flexibilidad en las estructuras académicas.

La estrecha interrelación entre las funciones básicas de la Universidad (docencia, investigación, extensión y servicios).

En el tránsito hacia la sociedad del conocimiento los aprendizajes representan la esencia de las universidades contemporáneas, no se trata ahora de enseñar todo lo que conoce, sino de crear la capacidad para apropiarse del conocimiento³, no sólo en los alumnos sino también en los docentes, como intermediarios y gestores del conocimiento. Cabe entonces hacernos la pregunta ¿estamos todos los docentes preparados para el nuevo rol de los "tutores" de la apropiación del conocimiento?

Este se constituye en uno de los problemas a resolver en la relación universidad - sociedad en la etapa actual de desarrollo de la nueva universidad cubana.

La investigación en la sociedad contemporánea enfocada al desarrollo local sostenible

³ Consideramos la apropiación del conocimiento una habilidad más desarrolladora, pues nos referimos a la apropiación de premisas y resultados del conocimiento, que debe generar en las personas la habilidad de crear nuevo conocimiento

² Ver Tünnerman, C v Souza, M. Desafios...Ob. Cit. Pag. 19-20

El surgimiento de la "nueva economía" nos permite afirmar que la capacidad de un país para desarrollar la ciencia y su aplicabilidad, depende en lo fundamental de los cambios que se realicen en el papel de la investigación académica, en términos de resolver, mediante redes diferenciadas de conocimiento, vinculado con la producción y el diseño de políticas orientadas, bajo prioridades especificas de la estrategia de desarrollo del país, como lo fue la biotecnología en la década del 90 en la economía cubana, los problemas de la creación y transferencia de conocimientos y tecnologías.

Comienza entonces a jugar un papel importante lo que ha sido denominado por Axel Didriksson como *investigación estratégica*⁵, la que debe responder a los problemas nacionales de desarrollo estratégico, pero ¿qué hacer con los CUM y las investigaciones?, ellas se constituyen en eje dinamizador y potenciador de esta relación como uno de los actores más trascendentes de la relación universidad sociedad.

Dentro del modelo de "nueva universidad", los CUM parecen prefigurarse como el actor que, dentro de un conjunto de actividades epistémicas, incluida la investigación, privilegie la generación y transferencia de tecnologías⁶, y saberes, los evalúe, adapte y utilice eficientemente en función del desarrollo social. No está de más decir que esa actividad que se orienta a conectar conocimiento y necesidades sociales, es una labor altamente creativa que sólo pueden desarrollar personas con la debida formación como para actuar como agentes del conocimiento y el desarrollo científico y tecnológico local. El desarrollo local necesita mucho de ese tipo de actores.

La misión epistémica preferente de los CUM, operando dentro de un modelo contexto céntrico, residirá más bien en actuar como agentes locales, dinamizadores, capaces de identificar problemas y colaborar en la gestión del conocimiento que facilitará su solución. Se trata de una importante contribución a un desarrollo local basado en el conocimiento.

Todos los modelos contemporáneos insisten en la necesidad de trabajar en redes; la clave está en las "redes de actores", entendidas como "redes de conocimiento", como redes de gestores

⁴ Término que se está imponiendo, desde el punto de vista social se trata de la sociedad del conocimiento y/o de la sociedad informacional- o de la información- como ha sido denominada.

⁵ Ver : La universidad Innovadora , una estrategia para el cambio de las universidades mexicanas en los 90. en : http://www.fundacaofia.com.br/pgtusp/publicaoes/arquitos_cyted/Cad24.pdf

⁶ Para la gestión del conocimiento en las SUM es muy importante que asumamos una perspectiva amplia de la tecnología, incluyendo no sólo tecnologías físicas (equipos, aparatos), sino también las llamadas tecnologías sociales (metodologías, procedimientos, formas gerenciales, cambios en la organización productiva, social, etc.). El desarrollo social, en particular dentro de un modelo socialista, requiere una muy cuidadosa selección de tales tecnologías, de modo que ellas sean capaces de movilizar la inteligencia y la solidaridad (Varsavsky, 1994). En el enriquecimiento de la idea de innovación, se utiliza la expresión "tecnologías sociales" en un sentido diferente del anterior: como conjunto de técnicas y metodologías transformadoras, desenvueltas y/o aplicadas en interacción con la población y apropiados por ella, que representan soluciones para la inclusión social y la mejoría de las condiciones de vida. Para leer sobre tecnología social: http://www.itsbrasil.org.br

transformadores del desarrollo. Los CUM, como se dijo más arriba, requieren, para cumplir su misión, actuar dentro de redes que potencien el desarrollo no solo del conocimiento, sino de las transformaciones locales que en ellas se suceden.

Es importante referirnos a los componentes de esas redes. Los actores involucrados son diversos: universidades, centros de investigación, administración local, empresarios, actores políticos, organizaciones profesionales y sociales, movimientos sociales del tipo del Forum, representantes locales de los ministerios, entre otros. Cada uno de esos actores tiene diferente función dentro de la red, pero todos son importantes. A las palabras clave "actor ("actor colectivo", podría decirse) y "red", hay que sumar con mucho destaque la de "interacciones". Esas redes de actores de conocimiento, situadas en un determinado contexto, al interactuar y desarrolla procesos de aprendizaje recíproco, constituyen los espacios locales de conocimiento. Esos espacios locales generan ambientes favorables para el desarrollo de procesos de innovación.

Lo esencial no está en que tengamos diferentes actores sino en la calidad e intensidad de sus interacciones. Las redes locales (conectadas a las regionales, nacionales e internacionales) constituyen sistemas de interacciones estructuradas que involucran actores relevantes para la producción y utilización del conocimiento. Si la actividad de nuestros CUM, de sus cuadros y profesores, pudiera realizar una contribución efectiva a la construcción de esas redes y a su funcionamiento de cara a las necesidades sociales, el aporte de estos consejos sería extraordinario⁸.

Entre los actores del desarrollo local destacan las instituciones políticas y de gobierno. La dimensión política es fundamental para la gestión del conocimiento. Ha ocurrido, sobre todo en aquellos contextos donde ha dominado una racionalidad economicista y de corto plazo, que la política científica, entendida como proyectos y estrategias científicas y tecnológicas de largo aliento, articuladas a estrategias sociales más amplias, ha sido desplazada por la gestión, vista como una actividad a más corto plazo y con un enfoque más "micro", que involucra empresas, universidades, etc. y se orienta a obtener un cierto resultado. En lugar de esto, parece conveniente restablecer la primacía de la política. Ella es la que puede realmente marcar el rumbo, los fines, mientras que la gestión proporciona los medios que nos ayudan a alcanzar

_

⁷ En Casas (2003) se introduce el concepto de espacios regionales de conocimiento, cuyo antecedente son los "ambientes regionales de innovación". Aquí nosotros preferimos el apuntado.

⁸ Las investigaciones en el Programa Ramal deberán entre otras cosas estudiar las redes de conocimiento que propicien la gestión del conocimiento y la innovación. Existen enfoques e instrumentos empíricos que permiten esos estudios (Casas, 2003 y Luna, 2003). Algunas preguntas de interés son: ¿quiénes son los actores y cuál es su papel?, ¿por qué se origina, desarrolla y desaparece una red?, ¿cuáles son los mecanismos de coordinación?, ¿qué clase de recursos se intercambian y cuáles son los resultados obtenidos?, ¿Cómo influyen las capacidades de los actores en la construcción, dinámica y contenido de una red?

esos fines. Sin política, la gestión es ciega y no discute rumbos; sin gestión la política deviene retórica, ha dicho Albornoz (1997).

De modo que cuando hablamos de gestión del conocimiento, debemos entender que esa gestión se define dentro de una política del conocimiento que no es otra cosa que una dimensión de la estrategia global de desarrollo de un territorio. Al restablecer la primacía de la política, asumimos que el gobierno y las instituciones políticas juegan un papel fundamental en la política del conocimiento y a través de ella, en la gestión del conocimiento. "En particular, el Estado debe cumplir un imprescindible papel articulador de las actividades innovativas, lo que incluye promover interacciones positivas entre los diversos actores para respaldar la conformación de reales sistemas de innovación"9

En este documento hablamos con más frecuencia de conocimiento y de gestión el conocimiento; en menor medida hablamos de ciencia, investigación-desarrollo u otros términos. Sin duda el concepto de conocimiento es más abarcador como se detalla más adelante. Seguramente los CUM pueden y deben hacer investigación con alguna pretensión de originalidad. Ellas pueden servir para identificar y buscar respuestas a problemas locales y también relativos a la propia gestión de estas sedes. El cuerpo docente de los CUM y los alumnos pueden aportar mucho a ese propósito. Hay muchos problemas cotidianos cuya solución se puede beneficiar de las investigaciones, cuanto más orientadas a fines prácticos, mejor. Pero las acciones a realizar no se refieren exclusivamente a esto.

A diferencia de otras acepciones que la expresión "gestión del conocimiento" pueda tener en otros ambientes, por ejemplo empresariales, en el actual contexto de los CUM bien podría entenderse de modo muy sucinto como la capacidad para identificar necesidades de conocimiento asociadas a problemas sociales y evaluarlas; buscar, producir, transferir, diseminar, aplicar conocimientos, tecnologías, que sirvan para atender esas necesidades sociales del más diverso carácter. Tal gestión incorporará, desde luego, las dimensiones de gestión de la información, de tecnologías y de recursos humanos que se le suelen atribuir. Lo esencial es que el conocimiento pueda ser puesto en función del desarrollo local.

De igual modo, la innovación puede ser entendida en sentido muy amplio, con muy diferentes niveles de radicalidad o novedad, abarcando productos y procesos, cambios organizacionales, institucionales, etc. En cierto sentido aquí la idea de innovación sería asimilable a la de "solución de problemas"; solución práctica y efectiva, con los niveles de generalización que reclame.

-

⁹ (Arocena, R y Sutz, J, 2004, p.5)

La gestión del conocimiento para la innovación en los territorios consiste en gran medida en colaborar en la identificación de problemas locales que requieran del conocimiento para su solución y contribuir a identificar las organizaciones o personas que pueden aportarlo para luego construir los nexos, las redes y los flujos de conocimiento que permitan la asimilación, evaluación, procesamiento y uso de esos conocimientos. Los CUM deben actuar como agentes relevantes en la construcción social del conocimiento y el establecimiento de las interacciones que permitan los flujos de conocimiento.

Agustin Lage (2005), apoyado en la experiencia práctica del desarrollo local en el municipio de Yaguajay, ha resumido los aspectos que la gestión del conocimiento reclama a través de: a) identificación de los actores; b) construcción de redes; c) construir conectividad; d) estimular y organizar interacciones; e) crear en las empresas capacidad de asimilar conocimientos, tecnologías; f) armar "ciclos cerrados" a través la dirección por proyectos; g) implementar la capacitación para toda la vida; h) seleccionar, capacitar y evaluar los cuadros; i) construir infraestructura (informatización entre otras exigencias); j) construir y evaluar indicadores.

Los retos de la gestión local del conocimiento

La literatura contemporánea sobre temas de innovación insiste en que las regiones (cualesquiera sean éstas municipios, provincias, territorios, etc.) no deben ser concebidas como huéspedes pasivos de la innovación, en el entendido de que a lo sumo aportan ventajas naturales u otras, sino que se les debe comprender como estructuras activas capaces de desarrollar proyectos e innovaciones propias.

Esto significa que la problemática local de la producción, uso, difusión y aplicación de conocimientos, requiere atención conceptual y práctica. Aún más, la producción de conocimiento en el nivel local plantea retos de gran interés: el primero es de naturaleza epistemológica, con frecuencia los problemas a abordar son de carácter complejo y reclaman un abordaje multi o interdisciplinario, problemas de alimentación, vivienda, salud, violencia familiar u otros en el nivel local, requieren la integración de varias disciplinas en la búsqueda de respuestas. En muchos casos las soluciones están en una combinación inteligente de los conocimientos existentes.

El segundo reto consiste en que el conocimiento que se requiere es un conocimiento integrado a la práctica; su búsqueda se genera para solucionar un problema práctico y va al encuentro de él. Buena parte del conocimiento necesario para resolver ese problema, existe y se trata más bien de transferirlo; al hacerlo, la singularidad de las circunstancias locales exigirá buenas dosis de creatividad. Sin embargo, parece claro que el aprendizaje por parte de los actores locales aparece en primer plano dentro de la actividad cognoscitiva que la práctica local reclama. Una

pieza clave de esa estrategia lo constituirá el programa de educación continua de los profesionales de la localidad. Y aquí tenemos un tercer desafío a destacar: el nexo entre innovación y aprendizaje, esta consideración parece acrecentar el papel de los CUM la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación de las localidades.

La complejidad epistemológica asociada a lo que hemos llamado modo de producción "contexto-céntrico" de conocimiento la ha resumido Agustín Lage (2005) a través de la caracterización de lo que él llama "conocimiento relevante", el cual tendría los siguientes rasgos: a) Colectivo (incorporado a las organizaciones); b) Combinatorio (fuentes y disciplinas diversas); c) Concreto (vinculado a las aplicaciones); d) Local; e) Tácito (frecuentemente no estructurado). En efecto, esta síntesis ilumina bastante bien el tipo de conocimiento que deberán gestionar los CUM para atender los problemas del territorio.

También ayuda a comprender la problemática epistemológica la tipología de Lundvall (2000a). Los conocimientos útiles para el desarrollo han sido resumidos por él a través de unas pocas palabras: know what, (alude al manejo de información), know how (saber cómo, más bien de carácter tecnológico, a veces tácito), know why (se refiere al conocimiento científico, codificado, frecuentemente sistemático y el know who. este último es decisivo para la función que los CUM deben desarrollar. Se trata del conocimiento que los individuos y las instituciones acumulan acerca de las personas que poseen conocimientos que pueden ser útiles en un momento dado, para la solución de un determinado problema. No solo es importante tener conocimientos científicos, técnicos para resolver con la propia capacidad un problema dado, es preciso "saber quién sabe" y acudir a esa fuente. Esa capacidad es esencial para el desarrollo.

Otra distinción importante para nuestro tema es la que se establece entre conocimiento codificado o formal y el tácito. El primero, sea teórico o no, debe ser sistemático para poder ser escrito o guardado. Se encuentra expresado en publicaciones, patentes, artefactos. De algún modo es el conocimiento tácito que llega a codificarse de esas maneras. El conocimiento tácito no está disponible en los textos; reside en las personas o en las organizaciones y la transmisión exige un proceso de aprendizaje continuo por personas y organizaciones (Luna, 2003). Las redes de conocimiento son clave para esto.

Destaquemos por último el valor del conocimiento cotidiano apoyado en tradiciones culturales que con frecuencia no son reconocidos en el campo científico, aunque no tienen porque ser considerados anticientíficos. Los CUM juegan un papel importante en la recuperación de esos saberes que son parte de la cultura.

A nuestro juicio uno de los problemas a resolver es contar con indicadores que nos hablen del desempeño de los CUM. En tal sentido, algunas preguntas dirigidas a ese propósito pudieran

formularse de la siguiente forma: ¿Qué hace el CUM para producir/transferir conocimiento? ¿Qué hace para obtener y satisfacer las necesidades básicas de información? ¿Cómo interactúa con el gobierno local y con otras entidades para la solución de problemas? ¿Cómo promueve y participa en los órganos colectivos locales donde se adoptan decisiones que reclaman estrategias de conocimiento? ¿Cómo está organizada la gestión del conocimiento de los CUM (por ejemplo a través de proyectos u otras modalidades)? ¿Existe una agenda que guíe la gestión del conocimiento en el CUM? Pongamos algunos ejemplos:

Calidad del Banco de Problemas de la localidad. Acción del CUM al respecto.

Proyectos de desarrollo local en los que participa el CUM y grado de protagonismo.

Convenios interinstitucionales con otras instituciones de conocimiento para la solución de problemas.

Participación en programas de I+D+i.

Participación en redes.

Convenios-vínculos establecidos con el gobierno local.

Convenios establecidos con otras entidades de la localidad

Programas de capacitación desarrollados y su correspondencia con el banco de problemas.

Utilización de los estudiantes en investigaciones de interés local.

Participación en las tareas del Forum, las BTJ y otros movimientos sociales orientados a la innovación.

Percepción de otros actores sobre la gestión realizada.

Sirvan los anteriores apenas como ejemplos que ilustran el sentido de lo que estamos llamando indicadores de gestión y problemas aún no acabados de resolver. Sin embargo, los más importantes y difíciles de estimar son los indicadores de innovación, a los que caracterizamos como indicadores sociales. Estos serían los adecuados para valorar la apropiación social del conocimiento que efectivamente tiene lugar y conocer en qué medida el conocimiento contribuye a alcanzar metas sociales deseables, mejorar los sistemas de salud, proteger el medio ambiente, producir alimentos baratos de calidad, perfeccionar los servicios educativos y culturales, entre otros.

CONCLUSIONES

La Educación Superior como bien público social, derecho humano y universal tiene un papel estratégico en los procesos de desarrollo sustentable de los diferentes países.

Los resultados de la Educación Superior a las demandas de la sociedad han de basarse en la capacidad reflexiva, rigurosa y crítica de la comunidad universitaria al definir sus finalidades y asumir sus compromisos con el desarrollo de su entorno.

La sociedad del conocimiento, como resultado de los cambios cuantitativos y cualitativos que se dan a nivel social, tendrá en la educación superior, en sus instituciones, el motor impulsor fundamental para que la revolución del conocimiento nos conduzca a transformaciones no solo en el contexto universitario sino en el universal, donde los territorios serán los principales beneficiarios de todo el proceso.

Las universidades como instituciones educativas desempeñan un papel estratégico en la transición hacia la sociedad del conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

Albornoz O. La educación superior en América Latina y el Caribe. Ideas, problemas y propuestas. Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América latina y el Caribe. La Habana. Noviembre. 1996.

Bonilla L.G. La cooperación internacional en la nueva dimensión de la universidad. En: La transformación universitaria en vísperas del tercer milenio. Memorias del simposio AUGM/UDUAL/CRESALC-UNESCO. Montevideo, 1996.

Brunner: "La Universidad Latinoamericana frente al próximo milenio " en revistas UNIVERSIDADES, n.16, Julio – Dic de 1998, UDUAL

Casas, M. Nueva universidad ante la sociedad del conocimiento. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Vol. 2 No.2/ Noviembre de 2005. En http://www.uoc.edu/rusc/2/2dt/esp/casas.pdf

Castejón J. Cardá R. Vera M. La enseñanza universitaria. Diseño y evaluación. Universidad de Alicante. España. 1991.

Castells, Manuel: "La ciudad: políticas, proyectos y gestión." Conferencia pronunciada en el ayuntamiento de Barcelona", el 21 de febrero de 2002. En http://www.fbg.ub.es

CEPAL /**UNESCO.** Educación Superior y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad. Santiago: OREALC, 1992.

- qg
Conferencia introductoria. La Habana. 1996
Dicriksson A. Prospectiva y Educación Superior. Fotocopia. 1999.
La Universidad del Futuro. Un Estudio sobre las Relaciones entre la Educaciór
Superior, la Ciencia y la Tecnología en Estados Unidos, Japón, Suecia y México. CISE-UNAM
México, 1993.
Universidad, sociedad del conocimiento y nueva economía. En Acervo
Bibliográfico de la Red de investigadores sobre Educación Superior. 2006. En http://
www.riseu.unam.mx-documentos/acervo documental/ txtid0016.pdf

Fuentes H. Tendencias en el perfeccionamiento de la Educación Superior en Cuba. Revista Pro-posições. Vol. 5. No. 3 [15]. Facultad de Educación. Universidad Estadual de Campinas. Brasil. 1994. Fuentes, H. Estrabao, A. Macía, T. Las instituciones de educación superior y su compromiso social. Revista Santiago, 2003. _____. La educación superior en la producción y transferencia de conocimientos. Revista Santiago, 2003. Humbolt, Guillermo: "Sobre la organización interna y externa de los establecimientos científicos superiores en Berlín"; 1810. Fichertal, Pág. 210 y 216 Morin E. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Navarro A.M. Una mirada a la práctica de la evaluación de la pertinencia social en la Universidad. Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. TL/039. La Habana. 1996. Perez, Carlota: La reforma educativa: Nuevo paradigma, nuevos conceptos, En: http://www.carlotaperez.org/Articulos/La_reformeducativa.pdf : Desafíos sociales y polñiticas del cambio de paradigma tecnológico. Caracas, Febrero de 1998. http://www.carlotaperez.org/Articulos/IVF.pdf Souza da Silva J. La Univeresidad, el cambio de Época y el Modo Contexto-Centrico de generación de Conocimientos. 2001. Sutz J. La universidad latinoamericana y su pertinencia. Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. CT/C1/007. La Habana. 1996. Tünnermann C. La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Unión de Universidades de América Latina, Ciudad Universitaria, México, D.F. 2003. ___. La educación superior en el umbral del siglo XXI. Colección Respuesta. No.1. CRESALC/UNESCO, Caracas, Venezuela, 1996. . Hacia una nueva educación superior. CRESALC/UNESCO. Caracas. 1997. Tunnermann, C y Souza, M: Desafíos de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento, después de la conferencia mundial sobre Educación Superior". htpp://www.unesco.org/education/researchforum.pdf UNESCO. La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. UNESCO, París, 1998. ____. Proyecto de Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. UNESCO, París, 1998.